

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1801  
— POR —  
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚMERO 25

## Jabón de Hijos de Borregón

Es el mejor para el lavado de la ropa y usos domésticos. Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva. Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores. Es más barato que sus similares, por permitirlo la modestia de nuestra fabricación, y secundarios negocios. Probadlo, compradlo y vereis de dónde procede (en parte) el abaratamiento de las subsistencias.

Fábrica en estación de Ortigosa  
(SANTA MARIA DE NIEVA)

## El retiro obrero obligatorio

El interés que en toda España ha despertado esta importantísima mejora social, nos incita a hacer algunas aclaraciones que conviene tener presentes. En el régimen obligatorio de retiro obrero están incluidos los obreros del campo, pues aunque los obreros rurales parecían hallarse hasta ahora en una situación de inferioridad con respecto a los de la industria, son equiparados en el nuevo régimen a estos últimos, y gozarán de todos los beneficios de la ley. En cuanto al personal del servicio doméstico, desde luego puede afirmarse que no les alcanzan los beneficios del régimen obligatorio, el cual grava la producción, cargando sobre los que se benefician de ella. El trabajo doméstico no es tarea de producción, sino de servicio personal completamente extraño a la creación o transformación de la riqueza. Para tener derecho a los beneficios del retiro obrero obligatorio, se exige que los asegurados se hallen comprendidos entre los diez y seis y los sesenta y cinco años de edad. Este lapso de tiempo se divide en dos grupos, comprendiendo el primero a los individuos que se hallen entre los diez y seis y los cuarenta y cinco años e inferior a los sesenta y seis. Para los primeros se constituye un régimen de retiro que les da derecho, supuesta la continuidad del trabajo, a una pensión de 366 pesetas anuales cuando lleguen a la edad de sesenta y cinco años; y para los segundos se instituye un sistema de capitalización que se liquida también a los sesenta y cinco años, concurriendo entonces el saldo en pensión inmediata, o, en el caso de insuficiencia de ésta, en su correo directo al anciano. Claro es que este segundo régimen es de transición, pues pasados veinte años todos los obreros se hallarán incluidos en el primer grupo. En cuanto a las condiciones económicas exigidas para tener derecho a los beneficios de la ley, dispone el artículo primero que el beneficiario ha de tener un haber anual que por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas. Cuando un obrero manual o intelectual, industrial, agrícola o mercantil tiene más de 4.000 pesetas, su patrono tendrá obligación de abonar para él cuota de retiro; pero no por esto quedará excluido de las ventajas de orden que le da el retiro, que puede ser proporcional al régimen legal de previsión, toda vez que podrá contraer por cuenta propia una pensión de retiro abonando las cantidades que de él se aplican a tan laudable fin. La pensión que se constituye con

cuotas del patrono y del Estado, es la de una peseta diaria. Esta pensión tiene carácter de mínima, y puede aumentarse y aun debe serlo, con cuotas voluntarias del obrero y con las que puedan obtenerse de la acción social en sus diversas formas. Para el régimen de invalidez, es decir, para tener derecho a una pensión de retiro por incapacidad para el trabajo en cualquiera edad, es preciso haber hecho imposiciones personales en la libreta de retiro. La ley ha querido que para la opción a la pensión suficiente, que ella llama normal, así como para la pensión de incapacidad, se tenga en cuenta el esfuerzo del propio interesado, de tal modo, que si en la libreta de éste no tuviese más ingresos que los procedentes del Estado y del patrono, no se conceda la pensión de invalidez. La intervención del elemento personal es aquí un imperativo que afecta a la propia dignidad del obrero, y de esa intervención no se puede prescindir. Conviene, pues, educar a los obreros en el sentido de conseguir de ellos un ahorro personal voluntario, con el que alcancen un aumento en la cuantía de la pensión inicial que les constituyen el patrono y el Estado.

V. DE BURGOS

### LOS NUEVOS MINISTROS



Don Juan Fernández Prada, nombrado ministro de Marina

### Depósito para cría de ganado

El Boletín oficial de la provincia inserta una Real orden del Ministerio de la Guerra con las bases para la celebración de un concurso de adquisición de terrenos, para establecimiento de un depósito de cría y doma en cualquiera de las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Avila, Segovia, Madrid, Navarra, Huesca, Teruel, Zaragoza, Soría, Logroño, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Palencia, Valladolid, Burgos, León, Oviedo, Lugo, Orense, Coruña, Pontevedra y Zamora, por haber resultado desierto el primero anunciado, por no haber sido admitido al mismo ninguna de las proposiciones presentadas.

## MIS TOCAYOS

Al Santo Patriarca

¡Oh, San José bendito!,  
santo glorioso,  
—entré todos los santos  
el más famoso—  
tu nombre se ha extendido  
por toda Europa  
y hay Pepitas y Pepes  
hasta en la sopa.  
Por eso tu influencia  
yo no discuto.  
¡Cuánto habrá de envidiarlo  
San Sisebutol  
¡Oh santo bullanguero,  
santo bendito!  
no niegues tus favores  
a este Pepito  
y haz que al llegar tu fiesta  
no tenga cuitas,  
ni me falte la tarta  
de las monjitas  
que, para que mis culpas  
vaya enmendando,  
me regalas bizcochos  
de vez en cuando.  
Quítame la pereza  
por las mañanas;  
no me hagas *ultraista*,  
ni me des canas;  
que de otro nuevo siglo  
vea el comienzo,  
viviendo tantos años  
como Matienzo,  
y si quieres que salte  
regocijado  
el día de los Pepes  
tan celebrado,  
mándame, ya que acuden  
a tí con tristes,  
una de tus devotas  
más reborititas!

### Recordando a Estrañal

De él, cuya pluma genial  
le conquistó eterna gloria,  
tomé esta costumbre anual  
de escribir la *Pepitoria*.  
Y aunque ha enmudecido el estro  
de aquel insignie José,  
no he de olvidar al maestro  
a quien quise y admiré.  
Comienzo, pues, la labor  
de llenar estas cuartillas,  
depositando una flor  
en la tumba del autor  
que escribió las *Pacotillas*.

### Tres Pepes de mérito

Les deseo en tono llano,  
un día de gozo llano,  
a JOSE RINCÓN LAZCANO,  
a BRISA y CAMPO MORENO.

Lo hubieran pasado mal  
tan distinguidos José,  
si en la pila bautismal,  
al bautizar a los tres,  
para su eterno fastidio  
les ponen: Roque, a Rincón;  
a Campo Moreno, Elpidio,  
y a Brissa, Focio o Cenón.

### A Tomás, el bollero

Aunque tú eres Tomás, como mi santo  
—que celebra la gente muy contenta—  
de tus bollos riquísimos aumenta  
el consumo, y a mí me gustan tanto,  
jamás al escribir la *Pepitoria*  
se me borra el Tomás de la memoria.  
Como siempre mi afecto te acompaña  
hoy da aquí un *privilejo*, que entusiasmo enciende  
al bollero mejor que hay en España,  
el Pepe más goloso de la tierra.

### A Diego San José

También, como de costumbre,  
te felicito porque eres  
otro San José, aunque el Diego  
muy poco te favorece.  
Conque salud y pesetas;  
se te admira y se te quiere  
y abraza a Pe... Pérez Zúñiga,  
que no es santo, pero tiene  
al comenzar su apellido  
un poco también de Pe... Pa...

### A las costureras

¡Felicidades! ¡Por qué?  
Porque el invierno se fué  
y abandonando las telas,  
poneis término a las velas  
el día de San José.  
Yo os admiro sin rodeos  
y aunque ocasionais mareos  
a más de algún mozalbete,  
no os digo otros chicolos  
como cuando era pollete,  
porque al veros de trapillo  
salir de los obradores,  
echándome las de pillo,  
me aproximó a echaros flores  
y casi me hago un *ovillo*!

### A los murgulistas

Lo menos cinco murgas otros años  
llegaron a la puerta de mi casa,  
y gastar en corcheas unos duros,  
cuando están por las nubes las patatas,  
hijos de la armonía callejera,  
me resulta una guasa.  
Suspendamos las murgas este año,  
porque, por las actuales circunstancias,  
dejo por unas horas de ser Pepe  
para llamarme *Andana*...

JOSÉ RODAÑO

## Solemnidades cuaresmales

### El prelado da conferencias a los cadetes

Nada puede sustituir a la palabra episcopal: es ella en la que reside la plenitud de autoridad. Por algo en la ceremonia de su ordenación que es una extensión de la ordenación presbiteral, una como culminación del sacerdocio, le cargan en las espaldas el libro de los Evangelios. Son ellos los que llevan la voz, los que hablan la Palabra de Dios: de cada obispo en su diócesis la reciben en delegación todos los demás. El excelentísimo señor Castro Alonso, poseído de esa conciencia y dispuesto a realizar plenamente su ministerio, atendiendo a muy respetables requerimientos, ha querido dar a la Academia de Artillería las primicias de una labor que viene realizando desde que es obispo y que con el tiempo realizará aquí también, y es el dar conferencias a los hombres preparándose así para el cumplimiento pascual. Están muy necesitados los hombres de pan sólido de doctrina y nadie mejor que el prelado puede partírselo.

El acto ha sido severo, robusto, sencillo, de entonación militar. La iglesia del Seminario, sumida en obscuridad, llena de cadetes y militares; algunos sacerdotes, algún seglar. Sobre el fondo del altar mayor cubierto de un velo sombrío de arriba abajo, se destaca entre seis veces un crucifijo de gran tamaño, imponente y misericordioso. Al dirigirse al púlpito el Prelado, de manto y bonete, se levantó toda la concurrencia. La conferencia ha sido una exposición sencilla y razonada de lo que es la confesión sacramental. Nada de relumbrones oratorios ni de vaciedades declamatorias;

hechos, razonamientos, claridad, limpieza: una instrucción verdaderamente fundamental y luminosa; dirigida a enseñar, a convencer, a ilustrar, con toques oportunos al corazón. Sois muy jóvenes casi todos y sin embargo habéis oído hablar de la confesión como de una carga insostenible, como un suplicio de la dignidad humana, como una invención de los curas, como de una cosa de institución meramente eclesiástica y que no es anterior al siglo XIII, el papa Inocencio III. Voy a demostraros que la confesión la exige la naturaleza humana y que Jesucristo, al convertirla en sacramento, la instituyó como medio de perdón y de purificación del alma. En la misma naturaleza está el arrepentirse, el hablar a Dios y decirle que hemos pecado. Tenemos un fiscal en la conciencia que nos arguye con voz irrecusable. El niño en quien la naturaleza se muestra pura y sin artificios, a poco que se le hurgue, confiesa. Hizo el prelado una noción del pecado no como esa cosa vaga que dice la psicología de un desequilibrio, de una relajación del poder inhibitorio; sufismos que no satisfacen a la conciencia lacereada, sino una noción viva, penitencial. El pecado es una transgresión, una ofensa al Dios vivo y personal. Y es una cosa sencilla, algo inconmensurable el misterio de la culpa que tiene su *pendant* en el misterio de la Redención: fué necesaria la Encarnación, la Pasión, la Muerte del Hijo de Dios para borrar esa culpa. Dios, a quien ofendemos, es quien ha de fijar las condiciones del perdón. Y Dios ha sabido buscarnos en nuestra

humanidad, nos ha mandado al sacerdote, hombre y pecador como nosotros, para en él, haceremos más accesible, más propicio. La confesión es una humanización de la Misericordia infinita del Perdón.

Probó la institución de la Penitencia con hechos y palabras de Jesús: la curación del paralítico la hizo para demostrar a los fariseos que tenía poder de perdonar los pecados. Y al subir a los cielos comunicó a los apóstoles esa potestad: «a quien atáreis los pecados, les serán atados, y a quien se los desatáreis, les serán desatados».

Para estar o desatarse hay que conocer los pecados. Luego la confesión es necesaria, es de institución divina. Era una demostración clara, convincente. Era dueño de la atención de sus oyentes, a quienes tuvo poco menos de una hora suspendidos de su palabra clara, sustancial, robusta. Probó la existencia del Sacramento en los primeros siglos cristianos con las inscripciones y pinturas de las catacumbas y probó también la práctica de la confesión en Inglaterra en el siglo XI.

Y terminó señalando misterio para los días siguientes (condiciones de una buena confesión) y exhortando a los cadetes a cumplir con el deber cristiano: ellos que algún día quizá tendrán que defender con su sangre los derechos de la Iglesia y de la sociedad, ellos que más que nadie tenían que tener templada el alma para el sacrificio, debían saber caer a los pies del confesor con esa humildad que ensaña y robustece.

Es lo que hace falta, explicar, dar a conocer la Iglesia con su doctrina, sus sacramentos, su liturgia.

«Exponed, no divagueis» decía un día Pio X a los sacerdotes. Explicar las cosas de la religión y explicarlas bien sabiéndose hacer oír, es hoy la mayor novedad.

M. SÁNCHEZ BARRADO

## Del interior Para Pepe Rodao

EN LA VESPERA DE SUS DÍAS  
¡Pobre Pepe! Cuando estás  
más aburrido que Pepe  
por los años de atrás,  
cumple mañana uno más...  
¡un año más! ¡Pobre Pepe!  
Pero no pases sudores,  
ni ames broncas ni jaleo,  
ni grites, ni te acalores.  
Y sobre todo, no llores...  
porque te pones muy feo.

Tu musa, tu inspiración  
te ha dado un primer lugar  
entre otros que están de non,  
y eres hoy un campeón  
y un idolo popular.

Y aunque estás hecho un abuelo,  
la gloria presta redanos.  
Como que vives al pelo,  
No tendré y ese consueño  
si luego a vivir tus años.

Busca la tranquilidad,  
huye de la gente loca  
y vive en la realidad.  
Piensa, Pepe, que a tu edad  
toda precaución es poca.

¿Jaranas? ¡Qué disparate!  
Di que no, que para Rita  
tú a casa con el potato,  
y a las siete el chocolate  
y a las ocho en la camita.

Esto hace el que no chochea  
o no quiere hacer el bú  
(lo cual es cosa muy fea).

Mira a don Carlos Leoca,  
y es menos viejo que tú.  
ALBERTO MATIENZO

## La fiesta del árbol

Esta simpática y curiosa fiesta que en principio estaba acordado celebrar el 13 de Marzo, tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde en terrenos de los jardillos de San R. que (Camino Nuevo). La fiesta se ajustará a los términos acostumbrados, y a ella serán invitadas las autoridades y representaciones oficiales.



FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

El Centenario de Juan Bravo

Cartamen de estudios regionales castellanos que se celebrará en la ciudad de Segovia en el próximo Abril, con ocasión del IV Centenario de la muerte del comunero segoviano Juan Bravo

TEMAS

- 1.º La organización social castellana: lo que fué, lo que es y lo que debiera ser para la mayor prosperidad de la región. Premio de la excelentísima Corporación municipal, 500 pesetas. 2.º La reforma de Lutero ejerció alguna influencia en el movimiento de los comuneros de Castilla? Premio del excelentísimo señor obispo de la Diócesis, 500 id. 3.º Desarrollo de un plan de vías y medios de comunicación de la provincia, en relación con la región y regiones limítrofes, y recursos económicos y financieros que pueden utilizarse para su realización. Premio de la excelentísima Diputación provincial, 100 id. 4.º La ganadería castellana: lo que fué, lo que es y lo que debiera ser. Premio del Ilmo. señor gobernador civil de la provincia, 500 id. 5.º Las Comunidades castellanas en la historia y su estado actual. Premio de la Comunidad y Tierra de Segovia, 500 id. 6.º Las milicias castellanas en la Historia. Premio del excelentísimo señor gobernador militar, guarnición de la Plaza y Academia del Arma de Artillería, 500 id. 7.º La ética castellana. Premio de los representantes en Cortes de la provincia, 700 id. 8.º El arte románico en Castilla. Premio de los Cabildos, catedral y parroquia, de la ciudad, un objeto de arte. 9.º Juicio crítico del levantamiento de los comuneros castellanos. Premio de las Comunidades de la provincia adheridas. 10. La ciencia castellana: sus hombres y sus obras: estudio crítico. Premio del Seminario Conciliar, Instituto y Escuelas Normales, 500 pesetas. 11. Manifestaciones jurídicas en la vida de las Comunidades de Castilla y sus elementos para una reforma de la propiedad actual. Premio de los Colegios de Abogados y Procuradores. 12. La región de Castilla la Vieja: afirmación de su personalidad y estudio de sus relaciones con las regiones limítrofes como medio de concreción y exaltación de España. Premio de los títulos nobiliarios de abolengo segoviano. 13. Demografía sanitaria de la provincia. 14. La industrialización de Castilla la Vieja.

Premio de la Cámara de Comercio, un objeto de arte. 15. La agricultura castellana: su pasado, su presente y orientaciones modernas. Premio del Casino de la Unión, 500 pesetas. 16. La vida mercantil en Castilla la Vieja. Premio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, 500 id.

BASES

- 1.º Los trabajos serán originales e inéditos, siendo condición necesaria que estén escritos en lengua castellana, en cuartilla española y en tipo perfectamente legible. 2.º Los trabajos con el tema correspondiente, se enviarán antes del 10 de Abril próximo, en sobre verdaderamente franqueado y dirigido al señor secretario del Certamen de Estudios regionales castellanos, Casas Consistoriales, Segovia; debiéndose incluir en otro menor, cerrado y con el mismo tema, una tarjeta personal del autor. 3.º El tribunal que ha de juzgar los trabajos, se reserva el derecho de establecer accesit a los que considere dignos de esta honorífica mención, así como de declarar desierto un tema al cual no se presentase ningún trabajo que, a juicio del tribunal, merezca el premio, pudiendo distribuirse entre otros temas la cantidad señalada al mismo. 4.º Los premios se distribuirán en una velada literaria, que con tal fin, se proyecta celebrar durante los días fijados para la solemnización del Centenario. 5.º Los temas cuyos patrocinadores no tienen aún señalado podemos adelantar que lo serán en metálico y en cantidad en consonancia con la importancia de los mismos y el prestigio de los señores y entidades que los patrocinan, pues son de ello garantía para esta comisión, los ofrecimientos recibidos hasta el presente de algunos de los señores interesados. Segovia día 10 de Febrero de 1921.—Por la Comisión encargada: el secretario, Julián de Laorden Liras.

Posteriormente se ha creado otro premio de 250 pesetas a la mejor poesía, con libertad de metro, que se refiere a las Comunidades castellanas.

Noticias militares

ARTILLERIA Profesorado.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán don Pedro Anadón. Material automovilista De acuerdo con lo informado por la comisión de experiencias, se ha declarado reglamentario el medio actualmente empleado por el regimiento de Posición para la subida a los tractores y carruajes automóviles, adoptándose desde luego esta disposición para todos los regimientos que cuentan con esta clase de vehículos. Destino.—El obrero filiado, de oficio armero, Felipe Barcenilla Alvarez, ha sido destinado al Parque regional de Segovia.

Reunión de directores de periódicos

Reunidos anoche los directores de periódicos de todas las tendencias políticas para examinar el nuevo régimen de Prensa impuesto repentinamente por una carta del director de Seguridad, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar contra ella, rechazando el concepto y los términos de dicha nota, y pedir su inmediata revocación.

Segundo. En el caso de que por circunstancias especiales cravara el Gobierno necesaria su intervención en el régimen de publicidad, que se ajuste el procedimiento a los términos legales.

Tercero. Que mientras la orden de prohibición no se revoque, ningún periódico publicará las notas oficiosas de la Dirección de Seguridad.

También se acordó visitar al señor ministro de la Gobernación para comunicar...

Sucesos en provincias

Un guardia civil condenado a muerte

Zimora.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra que condenó a muerte al guardia civil de esta Comandancia Victoriano Domínguez Alfonso, por asesinato.

Heraldo de Zamora ha iniciado una activa campaña a favor del indulto, a la que se han asociado el Ayuntamiento, la Diputación, el obispo de la Diócesis y numerosas entidades.

Se han cursado muchos telegramas a las autoridades superiores pidiendo que el indulto sea incluido entre los de Viernes Santo.

En Portugal fracasa un movimiento de conspiración monárquica

Vigo, 17.—De Portugal se han recibido noticias del intento de sublevación monárquica para el pasado día 3.

Se asegura que en este movimiento estaban complicados algunos conocidos personajes monárquicos, títulos nobiliarios que emigraron a España.

La sublevación fué aplazada por no haber llegado, para el día previamente señalado, el material de guerra que se esperaba.

“La Revoltosa,” CALZADOS CERVANTES, 29,

El Centenario de Juan Bravo

La comisión de propaganda Anoche no pudo tomar acuerdos la comisión de propaganda del Centenario de Juan Bravo, por falta de número. Está citada para el lunes próximo, con objeto de imprimir el mayor impulso a sus trabajos, teniendo en cuenta los apremios del tiempo.

Teatro Juan Bravo

Subarriendo del negocio.—Funciones para mañana y el domingo

El empresario del teatro Juan Bravo y distinguido amigo nuestro don Luciano González que con tanto acierto viene explotando nuestro teatro, nos manifiesta que, a causa de verse precisado a ausentarse de esta capital durante una temporada, para dedicarse a otros negocios que urgentemente reclaman su presencia, ha subarrendado la empresa al joven y competente empresario don Luis Plana, persona sobradamente conocida en los círculos artísticos, e inteligentísimo en asuntos de esta naturaleza. Además el señor Plana tiene funcionando, en la actualidad cuatro teatros en diferentes localidades de España, razón por la cual se comprenderá fácilmente que puede disponer, en un momento dado, de artistas notables de géneros diversos cuyo trabajo será juzgado, en breve, por el público segoviano. Don Luciano González nos ruega hagamos constar, y con sumo gusto lo hacemos, su profunda gratitud al público segoviano, que en número tan crecido, ha honrado los espectáculos, lamentando que causas imperiosas le obliguen a ceder, por una temporada, el negocio. El señor Plana, que desde mañana se hace cargo de la Empresa, ha contratado para actuar este día y el domingo, al sugestivo número «The Jardy's Family», serpiente espectáculo cómico-musical con preciosos y variados decorados, uno

de los cuales representa una casa de labor, cuyos útiles de labranza son instrumentos musicales. Además se presentará el «Pato Vivo», único número en su género, que, sin truco, canta acompañado por la orquesta. Completará el programa el notable «Trio The Luz and Ara», aglilimos saltadores. Estos números actuarán en todas las secciones de mañana y el domingo. Las películas que se proyectarán mañana son, «Charlot y Fatí en el boxeo», dos partes, y «Sam en la portería», una parte; y las cintas que se exhibirán en las secciones del domingo, se titulan, «Charlot en día de juego», dos partes, y «Sam confitero por amor», una parte. Deseamos a la nueva Empresa, muchos éxitos en el negocio artístico que ha tomado ese subarriendo, lamentando, a

La Jefatura de los conservadores

El ex ministro de la Gobernación señor Burgos Maza ha dirigido a la Prensa una carta explicando su intervención en los trabajos realizados para nombrar heredero político al señor Dato.

El criterio que el señor Burgos expone en este documento, no puede ser más pasimista, respecto al presente y al futuro del partido fundado por Cánovas.

El Rey a Barcelona

Se asegura que el día 24 de Abril irá el Rey a Barcelona para asistir a la bendición de la bandera del somatén de aquella ciudad.

la vez, la ausencia provisional del empresario y buen amigo nuestro don Luciano González.

Las licencias temporales en el Ejército

Para la aplicación de la Real orden sobre licenciamientos temporales se ha dispuesto lo siguiente:

En el batallón de Radiotelegrafía de campaña, se ajustarán dichos licenciamientos a las mismas reglas que para los tropes del Centro Electrotécnico establece dicha Real orden.

La brigada topográfica de Ingenieros licenciará a los individuos del tercer año de servicio, durante los períodos de trabajos de gabinete.

A los voluntarios que por el número del sorteo les corresponda servir en filas al incorporarse a éstas los individuos de su reemplazo de concentración forzosa dejará de considerarse como voluntarios a los efectos que previene la repetida Real orden.

Estos individuos durante el tercer año de servicio disfrutarán de licencias temporales no ilimitadas en los mismos meses que los soldados de concentración forzosa de su Cuerpo; por ejemplo, los de los regimientos de Infantería en los meses de Enero, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre.

El salón de artistas segovianos

La Comisión que entiende en la próxima exposición de Arte segoviano, atencionalmente nos ha invitado a la reunión que celebrará el próximo domingo, 20, a diez y media, en la Escuela de Bellas Artes.

En dicha reunión se presentarán las siguientes bases, que una vez aprobadas han de reglamentar la exposición de Arte segoviano:

- 1.º En los salones de esta exposición se colocarán las obras que envíen los señores que hayan sido invitados, siempre que reúnan las siguientes condiciones: (A).—Dibujos, pinturas o esculturas ejecutadas con cualquier técnica o procedimiento y de asunto vario, de autores residentes en Segovia o naturales de Segovia. (B).—Dibujos, pinturas o esculturas ejecutadas por cualquier procedimiento y de asunto segoviano, de autor que tenga su residencia en Segovia. (C).—Dibujos, pinturas o esculturas con libertad de técnica, de autores que no hayan sido invitados o que no invinieran en la constitución de esta galería siempre que sean invitados por el jurado admisor, pero en todo caso atenderá a las condiciones (A) y (B). 2.º Las obras que por no estar en Segovia sea necesario embalarlas y portearlas para que figuren en estos salones se embalarán y portearán a cuenta de la exposición, pero no haciéndose cargo, siendo responsable el jurado admisor de ellas, hasta que no hayan llegado a sus manos; desde este momento, de él sea la responsabilidad. 3.º El jurado admisor, en el momento de hacerse cargo de las obras, dará

Información general

Comentarios y notas políticas

Declaraciones de Lerroux

Interrogado el señor Lerroux acerca de sus proyectos políticos para el porvenir, ha manifestado que se propone hablar con alguna extensión en el debate político que se iniciará en las Cortes acerca de la solución de la crisis, para definir varios puntos de vista interesantes.

Sería aventurado adelantar nada acerca de su discurso, porque hasta el día 29 en que se abrirán las Cortes, pueden ocurrir muchas cosas que le obliguen a variar el matiz del discurso.

Desde luego afirmará que estamos sometidos a Gobiernos conservadores sin insistir de conservación siquiera.

Añadió que el actual Gobierno, por ejemplo, es una equivocación lamentable.

Se mezcla lo arcaico con lo nuevo ridículamente.

Yo hubiera preferido, dice Lerroux, un Gobierno de jóvenes subsecretarios y directores generales.

Mezclar a Pinós, que es la representación valiosa de la juventud política conservadora, con Allende, La Cierva y Aparicio, significa una modelidad de la

antigua política, que me parece un error. O al vado o al puente, o joven o viejo.

Respeto a su situación para el porvenir, insistió en que está bien definida. Nunca será más que republicano. Aunque las circunstancias obligarán a todos los españoles amantes de la Patria a formar el cuadro, sería sencillamente un español más.

Me parece, añadió, que no puedo ser más clero.

Altos cargos

El señor La Cierva estuvo anoche en Palacio y despachó extensamente con Su Majestad el Rey.

Puso a su firma los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario de Fomento al señor Marín Hervás.

Idem director de Obras públicas a don Juan Antonio Pérez, ex gobernador.

Idem director de Agricultura al señor García Perreño.

Idem delegado de Pósitos al señor Loygorri.

Idem comisario de Seguros al señor González Llana.

Advertisement for Sociedad Hispano-Americana, offering various goods like typewriters, watches, and bicycles. Includes contact information for D. Antonio Serrano Vallejo in Segovia.

# VERDURAS FINAS

**Guisantes, 0,55 kg.-Habas, 0,40 kg. Judías, 1,85 kg.--Tomates, 1 pta. kg. Cebollas, 0,30 kg.-Alcachofas, 1 peseta docena.-Coliflores, 4 ptas. docena.--Zanahorias, 0,45 manojo : :**

Todo pedido desde 30 pesetas en adelante es facturado franco de todos gastos (gran velocidad) cualquier estación.--PAGO ADELANTADO

**VICTOR MAUREL**  
CALLE MANZANA, 4 SEVILLA

cibo de ellas y únicamente contra dicho recibo las entregará, o el precio que los autores las hayan asignado, cuando sea clausurada la Exposición.

**Academia de Artillería**  
Prácticas y viajes de instrucción  
Del 1 de Mayo al 5, ambos días inclusive, la Academia de Artillería, formando diversas columnas, hará en las inmediaciones de Segovia supuestos tácticos, servicios de exploración, campamento, prácticas de embarque y desembarque real de las baterías ligeras y pesadas y ejercicios con cartuchos de fuego, almacenando en el campamento y regresando a pernoctar en la capital. Del 5 al 10 de Mayo, se organizará un campamento en lugar señalado, montando en él todos los servicios, y en el cual pernoctará hasta el día 15, que se levantará, regresando por la tarde a Segovia.

Los días 12, 13 y 14 habrá ejercicios de fuego real, en el polígono de Escuelas prácticas.

Los aféreses alumnos de quinto año, divididos en tres grupos de 22, visitarán: el primero, las fábricas y establecimientos de Artillería y la Constructora Naval de San Fernando; el segundo, las fábricas particulares de Beasain, Placencia, Elbar, Altos Hornos de Vizcaya y la Constructora Naval de Rámosa, y el tercero, las fábricas de Oviedo y Trubia, la de Lugones, y la Industrial Asturiana de Gijón.

Los aféreses de cuarto año, en dos grupos, uno de 35 y otro de 30, acompañado el primero de dos profesores y el segundo de tres, visitarán: el primero, las fábricas de Granada y en Madrid el taller de precisión, Comisión de experiencias, Instituto Católico y Centrales eléctricas, y el segundo, en Cartagena, la fábrica de electricidad, Central de la Comandancia de Artillería, la de dinamita, Constructora Naval y arsenal militar, y en Murcia la fábrica de pólvora, centrales eléctricas y particulares.

## Información local



**Marzo 17**  
Un señor que se firma con las iniciales P. y P., responde a mi modesto cartel de desafío con un duelo a muerte en toda regla.

Dice—y lo dice en serio— que no cinco pesetas, sino ciento, van apostadas por parte suya desde luego a que la novillada del día 19 no llega a suspenderse por causa del tiempo.

Y yo, más sereno que mi adversario, empiezo por replicar:  
1.º Que en el mero hecho de firmar con unas iniciales, su carta es anónima y como tal no tiene valor alguno para mí.  
2.º Que la contesto, sin embargo, porque el señor P. y P. apela a mi caballerosidad... (con palabras suyas)  
3.º Que si aún es tiempo y quiere dar su nombre, puede que no me falte un socio capitalista para aceptar el reto; y  
4.º Que yo (miro de mí, contando sólo con mis fuerzas, no puedo pasar de los

veinte reales vellón ni aunque me aspen, por la sencilla razón de que cien pesetas y yo ni de vista nos conocemos.

Aposté las cinco dichas, en un arranque viril, y esto me ha costado un serio disgusto en el seno de la familia.

Ya lo sabe, y no me saque de mis casillas, el señor de P. y P...  
¡Pe... lotas!

## DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Hemos tenido el gusto de saludar al conocido fabricante de jabones y almacenista de vinos de Ortigosa de Peñafiel, señor Barregón.

**Fiesta onomástica**  
Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el elocuente abogado don Gabriel J. de Cáceres.

**Natalicio**  
Ha dado felizmente a luz un niño, la bella esposa de don Juan Galán.

**Nuevo oficial de Telégrafos**  
Ha aprobado con brillantes ejercicios, el ingreso como oficial en el Cuerpo de Telégrafos, el estudioso joven don Vicente Aceña.

Al nuevo oficial y a su familia felicitamos cordialmente.

**El cuarteto Rossé**  
El día 8 del mes próximo dará su anunciado concierto en el Teatro Juan Bravo el célebre «cuarteto Rossé», de Viena, ya conocido de esta Sociedad y considerado unánimemente como uno de los primeros del mundo.

**San José**  
Mañana, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica las señoras viudas de Rodríguez Fraile y Molina; señoras de Saiz, Escorial, García, Manzano, Martínez y señoras de Oquelluni, de Antonio, Varela, Cano, Méndez y Sanz.

También están de días los señores Camarero, Rojas, Carretero, Sánchez, José, Fernández García, Prados, Nsira, Calderón, Vinuesa, Rodero, Orobua, Acevedo, Méndez, Espinosa, Domingo, Santaliestra, Mozo, Ayuso, González, Longoria, de la Rosa, García Gutiérrez, Abelle, López Pinto, Valdeés, Gomá, Franco, Caro, Martín Cortés y Compañy.

A todos les deseamos muchas felicidades.

**Oposiciones a escuelas**  
En las oposiciones a provisión de escuelas del Rectorado de Madrid, ha obtenido un brillante triunfo la culta señorita de esta población Catalina Isabel.

Reciba nuestra enhorabuena.  
**Profesor de la Academia**  
Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán don Pedro Anadón.

## Segovia religioso

**En los PP. Franciscanos**  
Mañana, festividad de San José, se celebrará en la iglesia de los PP. Franciscanos, a las diez de la mañana, solemne misa sacramental, en honor del Santo Patriarca, con sermón que predicará el R. P. Manuel Ortega.  
Por la tarde, a las seis, ejercicio de San José y el retiro mensual del Perpetuo Socorro.  
En la misma iglesia, el día 20, domingo de Ramos, se hará la bendición solemne; misa cantada y Pasión cantada como en años anteriores; este acto religioso será a las diez de la mañana. Se suplica la asistencia.

## Sucesos locales

**Insultos**  
Antonia San José Fuentetaja y Ascensión Sanz del Barrio, insultaron ayer a su convecina Filomena Beroso García, que vive en la calle de Píñilla, habiendo puesto el hecho en conocimiento de la Policía.

**Males tratos**  
Cristina Marinas Casado, produjo a su madre M. Tilde Casado, lesiones leves, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta a la Jefatura de Policía.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida cocido.  
Cena, patatas, con arroz.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 93, niños, 94; total, 187. En la cena: adultos, 95, niños, 91; total, 186.  
Total del día, 373.  
Se gastaron 10 raciones a 0,15 pesetas.  
Costado por la Institución.

## DE TOROS

Por desavenencias de la empresa y el «Barbero», éste no tomará parte en la corrida que se celebrará mañana, día de San José.

## Jarabe balsámico

CON HEROINA

## LLOVET

Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes.

Precio: 3,60 ptas. franco  
— FARMACIA LLOVET —  
BUCEROS, 4.—SEGOVIA

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Curan radicalmente la tos las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.  
Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**MARCOS Y COMPAÑIA**  
Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.  
Depositarios para Segovia y su provincia.

**Registro civil**  
Se ha inscripto la partida de nacimiento de Ascensión Juana Vela García.  
Defunciones, ninguna.

## Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

**El Gobierno y la Prensa**  
El señor Bugallal, al recibir a los periodistas, insistió en que no se trata de estar ecer un régimen de excepción con la Prensa, sino que la situación actual ha de ser transitoria.

Esta tarde celebrarán los directores de periódicos una conferencia con el ministro para buscar una fórmula armónica, siendo casi seguro que se acordará enviar a Gobernación las galeradas que hayan de ser objeto de estudio,

# ¡Ya bajó el carbón!

“La Carbonífera Española,,

Roble, núm. 18

Teléfono núm. 105

Galleta huila de Asturias.....	7,50 pesetas quintal
Galleta cribado Puertollano.....	7,50 " "
Antracita gruesa cribado.....	8,00 " "
Antracita galletilla.....	5,50 " "
Cok.....	6,00 " "
Ovoides.....	5,75 " "
Hulla fraguas superior de Trubia.....	6,75 " "
" " de Villabino.....	6,00 " "
Mezcla de antracita gruesa y galleta de Puertollano.....	7,75 " "
Encina canutillo, 2 75 pesetas arroba.....	11,00 " "

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Tratamiento racional y científico de la

# HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de Paris de 1915, con Diploma de Miembro de Jurado de honor y Medalla de Oro.

El tratamiento NOTTON, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los Aparatos Giratorios Graduales NOTTON (Patentados), que son la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan, y en la aplicación sucesiva de los Emplastos Antiberriarios NOTTON. Innumerables certificados de curación.

Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: SENOR ROMERO, médico.

JUAN BRAVO, 35

# Nitrato de sosa

El que desea disfrutar del precio ventajoso, puede antes del día 15 del corriente pasar a hacer la compra de lo que necesite

EN LOS ALMACENES DE

**Adriano Fernández y Pablo López**  
ESTACION DE YANGUAS

## Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha desmentido que haya de ser nombrado director general de Seguridad el actual gobernador de Zaragoza, conde de Coello de Portugal.

## Sobre unas declaraciones

Refiriéndose a las declaraciones del señor Burgos Mazo, sobre la Jefatura del partido conservador, dice el ministro de la Gobernación que todos están conformes con el criterio expuesto, o sea que es necesario nombrar un jefe, discrepando únicamente en que la fecha actual no es oportuna para la elección.

## El ministro de Fomento

El señor La Cierva ha facilitado una nota desmintiendo las palabras que le atribuye «La Veu», de Barcelona, en relación con el pleito de las tarifas.

Dice que son párrafos tergiversados de los discursos que ha pronunciado sobre esta cuestión.

Añade que el Gobierno acometerá el problema y procurará resolverlo en forma que el país no resulte perjudicado en sus intereses.

CORRESPONSAL

## Plazas vacantes

Importante entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar delegados para cada uno de los partidos judiciales de Segovia, Cuéllar, Rieza, Santa María de Nieva y Sepúlveda. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos superiores al sueldo. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad que servirán de garantía, cuyo último dividendo ha sido del 6 por 100 anual, no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan llenar dicho requisito. Solicitudes al secretario del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923.—Madrid.

## Se vende

una máquina de hacer medias, nueva, rectilínea, barata, por tenerse que ausentar su dueño.

Para más informes dirigirse al mismo, Santos Acabes, en Arroyo de Cuéllar.

## ANUNCIO

**S. A. “La Igualdad,,**  
SEGOVIA

Todos los martes se compra queso de vidrio blanco, de copas, vasos, frascos y demás similares, desde diez kilogramos en adelante, a pesetas 0,25 kilogramo.

## Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Ayudante del doctor Azúa.  
Consulta en Segovia, los domingos de once a una.  
Calle de Daoiz, 27, 1.º, izquierda.

## Capitalistas

Cada mil pesetas rentan dos diarias, completamente garantizadas con Hipotecas-Valores-Resguardos-Automóviles-Testamentarias, etc., etc.

Informes gratis. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, pral. Madrid.

## AMA DE CRIA

so'ters, leche fresca, desea criar en casa de los padres.  
Dirigirse a Luciano García, en Nava de la Asunción.

## Almacén de pesados

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

## PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio medio kilogramo
Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,50
Besugos.....	1,50
Pescadillas.....	1,50
Sardinias.....	1,20
Lenguadinas.....	1,25
Almejas.....	1,25
Langostinos.....	6,00
Chicharro.....	0,80
Lubinas.....	2,50
Lenguados.....	3,50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 98

SEGOVIA

## Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, leche de quince días.  
Dirigirse a Ruperto López, en Mozon, cillo.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE J. B. CAVARRI  
LEALDAD, 12, MADRID

# CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



## Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Milares de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envíos de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima; pudiendo haberse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. azor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparición como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molestia gona militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo una inyección en un día que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, cicatrices, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** Este preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOZ DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura escoria, gonorrea, úlceras de las piernas, escrofulas de la piel, fístulas sinérgicas, etc., etc. Un frasco ROOZ DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas:** Este preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOZ DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura escoria, gonorrea, úlceras de las piernas, escrofulas de la piel, fístulas sinérgicas, etc., etc. Un frasco ROOZ DONNATTI, 4 pesetas.

**Impotencia:** Este preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOZ DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura escoria, gonorrea, úlceras de las piernas, escrofulas de la piel, fístulas sinérgicas, etc., etc. Un frasco ROOZ DONNATTI, 4 pesetas.

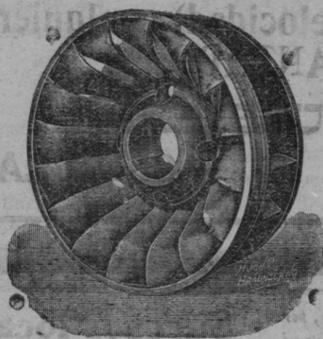
Casa central: Roma, Via Leybarda, 35

Encargados en España: Boqueix, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, encargados en Portugal: fletetes, consultas y canalizaciones de casa

Depósito en Segovia: Droguería Sevillana de S. Ezequiel Rodríguez, Madrid, 1



Es el mejor alimento nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la incapacidad de las vías digestivas, anemia, hida, raquitismo. Pídelo en farmacia y en la del autor, Leb. 12, Madrid.



## Rodete Turbina Francis,

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección.

AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

## GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

## Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

## Cilindros para molinería de fundición endurecida

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

#### Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

#### Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de Injo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los mes de once a una.—HOTEL FORNOS



La gravedad de su mal, está en esa tos que la cree pasajera. Curará con Jarabe Orive.

## TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS  
Paseo de Recoletos, 14  
MADRID

## Consecuencias del vicio

—¡Según vos, no puede uno permitirse ayudar a los compañeros desgraciados!... — dijo el ecuyer asombrado por el giro que tomaba la conversación.

—Sí—respondió Irene—pero cuando en efecto son desgraciados, no cuando son vagos y se burlan de uno.

Francis, cada vez más estupefacto, dirigió miradas a su interlocutora, que significaban con bastante claridad: ¿quién os autoriza para mezcláros en lo que no os importa?

—Os agrdezo mucho—dijo con cierta altivez—el interés que me manifestáis; pero debo decir que soy dueño de gastar mi dinero como mejor me parezca y que en todo caso, si hay alguien que deba cuidarse de mí, no es ciertamente...

—Una mujer que os ha maltratado siempre—interrumpió Irene riendo;—pero se cambia en este mundo, señor Francis...

—Y acercándose más a él continuó. —¡Es muy cierto que os he detestado, aun antes de conoceros personalmente. ¡Estaba celosa de vuestros éxitos, de los aplausos que por vuestra destreza y vuestra temeridad arrancábais al público. Y cuando habéis entrado al Circo Moderno he creído ver entrar en él a mi mayor enemigo.

—Os equivocáis de medio a medio, os lo aseguro, porque yo no soy enemigo de nadie.

No podréis decir que no os hablo con franqueza. Os detestaba, y hasta hubiera deseado que uno de vuestros caballos os hubiera lanzado al suelo. Pero, poco a poco, mi odio empezó a desaparecer, para dar lugar al principio a la simpatía propia del compañerismo, después a un sentimiento un poco más vivo y por último a cierto cariño.

Francis encontró la idea tan extravagante, que no pudo contener una carcajada.

—¡Burlaos, burlaos!—dijo Irene con cierta dulzura—No es reírse siempre de mí y reconoceréis algún día que al venir hoy a veros, no he tenido otro propósito, que el daros prudentes consejos. Si gastáis así vuestro dinero, ¿qué será de vos si un accidente?...

—¡Ah! ¿Insistís en lo mismo? —Acordaos de Emilia Loisset.

—¡Tan amenazado estáis vos de eso como yo.

—Sí, pero yo tengo economías; yo estoy en condiciones de afrontar una enfermedad o una desgracia, en tanto que vos... La voz de Irene se había hecho acariciadora Francis se estremeció ligeramente. Todo lo que Irene decía era perfectamente exacto. Francis era más generoso, gastaba todo lo que ganaba con una prodigalidad y una improvisación dignas de un hijo de familia: en el Circo Moderno, como en todas partes, vivía al día. Vestía con mucha ele-

gancia, fumaba cigarros de príncipe, comía como un gran señor y no había pensado jamás en que podía economizarse.

—Sois un verdadero americano—continuó Irene con afectuoso tono;—el dinero no tiene valor para vos, no pensáis más que en gastarlo, seguro de que seguiréis ganándolo, y apostaríais a que ni siquiera estáis asegurado.

—¿Y en provecho de quién iba a asegurarme? ¡No tengo pariente alguno!

—En vuestro propio provecho para caso de accidente, de incapacidad para el trabajo...

—¿Qué compañía aceptaría un contrato con un hombre cuya vida está expuesta todas las noches?

—Es que existe un seguro, en el cual no habeis pensado, pero que he pensado yo por vos... A pesar suyo, Francis se iba interesando, dominado por todos aquellos razonamientos cuyo propósito no podía conocer y que Irene desarrollaba con extraordinaria